

Antonio Jimenez Jimenez, de Monte pío Militar.

Id. id., á D. Trifón Portugal de 273'75 pesetas anuales, Retirado.

Idem dos mesadas de supervivencia á doña Evarista de Migucl.

**Comisión provincial.**—Durante la ausencia del Sr. Martialay desempeña el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial nuestro querido amigo y compañero D. Eduardo Martínez de Azagra.

Se encuentra en Zayas de Torre el Diputado á Córtes por este distrito, nuestro distinguido amigo D. Luis Marichalar, á quien se espera de mañana á pasado en esta capital.

**Vacante.**—Se halla vacante la plaza de veterinario del pueblo de Peñalba de San Esteban con la dotación de 20 pesetas anuales.

Consecuente con sus propósitos el señor Gobernador civil de que todos los Ayuntamientos de esta provincia se pongan al corriente en el pago de las obligaciones de primera enseñanza, ha dispuesto que se remitan á los respectivos Juzgados de Instrucción los oportunos expedientes para hacer efectivas las responsabilidades á los Ayuntamientos morosos, y á la vez se enviarán delegados especiales que se incauten de la recaudación.

De los 345 Ayuntamientos que constituyen esta provincia, solo 24 no tienen al corriente las citadas atenciones, que son los siguientes: Andaluz, Brias, Caltojar, Fuente-larbol, Nódalo, Paones, Rebollar, Soliedra, Aguilar de Montuenga, Salinas de Medina, Aldehuela del Rincón, Cihuela, Montenegro, Sauquillo de Alcazar, Torrearévalo, Torrubia y ocho Ayuntamientos del partido del Burgo de Osma contra los que se halla en suspenso todo procedimiento hasta que termine el período electoral.

Basta con lo expuesto para justificar la brillante campaña que el Sr. González Regueral viene realizando en pró de la enseñanza y del magisterio.

**De viaje.**

—Mañana llegará de regreso de los baños de Fuencaliente (Alava) nuestro distinguido paisano y amigo el Excmo. Sr. Marqués de la Viñeña, Senador por la provincia.

—Acompañado de sus sobrinos marchó días pasados á Madrid D. Silvestre Torroba, después de pasar el verano en la villa de Vinuesa.

—El viernes marchó á la Corte por asuntos profesionales, el conocido Doctor en Farmacia D. Bonifacio Monge.

**Cuentas.**—Al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de esta capital y Juez de Instrucción de la misma se les comunica respectivamente, á los efectos del expediente judicial que se sigue, el estado en que se encuentra la rendición y trasmisión de las cuentas municipales de San Leonardo de los años 1891-92 y 92-93 y de Covalada de 1896-97.

—Por el Sr. Gobernador y á los efectos del artículo 21 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892 se ha acordado pasen al archivo las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes:

Matalebreras, 1894-95; 95-96 y 96-97; Matasejún, 1896-97 y 97-98; Suellacabras, 1896-97; Abanco, 1897-98; Blacos, 1897-98; Jodra de Cardos, 1896-97; Lumias, 1895-96 96-97 y 97-98; Puebla de Eca 1897-98; Marazóvil, 1896-97; Montuenga, 1894-95; Yelo, 1897-98; Alameda, 1894-96; 96-97 y 97-98; Cubo de la Solana, 1897-98; Deza 1896-98 y 97-98; Narros 95-96 y 97-98 y Vinuesa 18 97-98.

**Comisión provincial.**

En las últimas sesiones celebradas se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dispuso se publique en el *Boletín oficial* el estado del número de asilados en los Establecimientos benéficos provinciales durante la segunda quincena de Septiembre y se remitan á la Dirección general de Beneficencia los datos relativos á aquel en todo el referido mes.

Concedió veinte días de licencia para atender á su salud al Vocal D. Cipriano Cacho.

Acordó relevar del cargo de Concejal de Valdenebro á D. Pedro Jiménez que ha sido nombrado Fiscal municipal y opta por este último puesto.

Autorizó al Sr. Director de la Carcel para que disponga lo conveniente á fin de proceder á la vacunación y revacunación de los presos.

Resolvió informar la Contaduría respecto del oficio del mismo director manifestando ser precisa la adquisición de algunas mantas y jergones con destino á dicho establecimiento.

Se enteró de haber sido dado de alta por curada en el manicomio de San Baudilio la enferma Fermina Crespo, del pueblo de Piguera.

Igualmente quedó enterada de una Real orden incapacitando al Concejal electo de Baratón don Eugenio Ibáñez.

Acordó informar favorablemente varios expedientes instruidos en solicitud de que exceptúen de la venta terrenos de aprovechamientos comunales por los Ayuntamientos de Calderuela, Boos, Cobertelada y Gómara.

Acordó admitir en el Hospicio de esta ciudad al niño Basilio Pastor de 10 años de edad y natural de Aldehuela de Periañez.

Señaló el precio á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hayan hecho y hagan en el corriente mes á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Dispuso se reclamen documentos para resolver acerca de la renuncia del cargo de Concejales de Torrearévalo y Caravantes presentados por D. Felipe Abad y D. Gregorio Gil Diez, respectivamente.

Resolvió eximir de otro cargo al que lo es de Peñalcázar D. Juan Tejedor Diez.

Evacuó los informes pedidos por el Sr. Gobernador respecto de reclamación del Secretario que fué de Agreda D. Toribio Raiz y de D. Rafael Llorente de esta ciudad sobre apertura de un horno.

Y acordó se someta á la asamblea provincial en su primera reunión el informe del auxiliar de Beneficencia con motivo de la visita girada por el mismo á los Establecimientos benéficos provinciales del Burgo de Osma.

**CRÓNICA AGRÍCOLA.**

**La cosecha de trigo en 1899.**

*El Norte de Castilla* ha publicado un número extraordinario con detalles de la cosecha de trigo del año actual en el extranjero y en España.

De la cifra aproximada de la producción del trigo en el mundo resulta una diferencia *en menos* con respecto al último año, de *cientos dos millones seiscientos mil hectólitros.*

**En España.**

«En conjunto, la cifra que arroja la cosecha última demuestra que la potencia productiva no mejora.

Las sequías han hecho su efecto en nuestra nación; los campos, que se presentaban al empezar la primavera exuberantes de vegetación fueron perdiendo poco á poco su lozanía y acabaron por dar un rendimiento escaso.

Las heladas y las tormentas contribuyeron á este resultado.

La cosecha puede este año valuarse, sin gran error, en unos 35 millones de hectólitros; es decir, que comparada con la del año anterior, que fué de 40.500.000 hectólitros, resultan unos 5.500.000 hectólitros menos en el presente.

No podemos, por tanto, emplear la palabra *buna* para calificar la cosecha última, y por eso en el gráfico empleamos la de *regular.*

Respecto á las existencias de la cosecha anterior, dice el diario *vallisoletano* que, agotado el *stock* en España al comenzar la recolección última, ha sido grande la importación de trigos, favorecida en parte por la baja del arancel que venía subsistiendo hasta el 25 de Septiembre y por la necesidad evidente de atender las atenciones del consumo.

Quedaba alguna existencia en paneras, pero

no eran estas las de los productores, sino las de algunos negociantes y almacenistas, que esperaron hasta última hora para liquidar las existencias, aplicándolas á la fabricación.

Por la que hace á la proporción entre la siembra y el fruto, en el año actual ha bajado como es de suponer, dados los anteriores datos la cifra proporcional entre las fanegas sembradas y las recogidas.

Fué la proporción del año anterior de diez y seis por una; la de este año se aproxima á catorce por una, es decir, que continuamos siendo los últimos dentro del concierto agrícola universal, y no producimos ni aún lo que en otros países se obtiene de terrenos medianos y bajo las consecuencias de peores climas.

En cambio, respecto á la clase del producto obtenido, puede decirse que si la cosecha no ha pasado de regular, el producto es buenísimo y viene á compensar la escasez.

No es tampoco nueva esta gran cantidad de nuestros trigos, pues son ya varias las cosechas en que viene observándose, acaso por que se pone más cuidado en la elección de la simiente.

Los precios no son tan elevados como el año anterior, pero han sido remuneradores, porque siempre se han mantenido por encima de las 11 pesetas fanega.

Las fluctuaciones no han sido tan excesivas que produjeran quebranto en los intereses del agricultor, y una vez que se ha recargado el arancel para los trigos extranjeros, es de esperar que los nuestros sigan vendiéndose con gran estima, aun cuando no conviene tampoco que por una extrema reserva en los vendedores lleguen á esa cifra limite que trae consigo el encarecimiento del pan y por ende el hambre entre los proletarios.

Del estudio de la oferta y la demanda se deduce que durante el período que nos referimos, esta última ha sido mayor que aquella, y el diario *castellano* dice á este propósito que no deben nuestros productores persistir ni confiar demasiado en este sistema de reservas, pues circunstancias imprevistas y desequilibrios del mercado, pueden acarrear un estado tal de cosas para los labradores que á todos conviene prevenir con saludable prudencia.

**Precios.**

*Soria.*—Trigo puro, 40 reales fanega; común 32, centeno 28, cebada 27, Yeros 38.

*Almazán.*—Trigo puro, 42 reales fanega; Común 34, Centeno 30, Cebada 26, Avena 16.

**Sección Teatral.**

**A la salida.**

—No ha sido mala fortuna llegar á función empezada y encontrar silla vacante.

—Como que cada noche viene más gente al teatro.

—¿Has visto qué muchachas más bonitas?

—Eso se queda para los solteros.

—Y para los no solteros; que la belleza es admirada en todos los estados.

—¿Qué te parece *María Rosa*?

—Superior.

—Figurate, con un autor como Guimerá y un traductor como Echeagaray... ¡miel sobre hojuelas!

—¿Y de *El Rey de Lydia*, qué?

—Te diré; encuentro el asunto del color de la decoración del telón de selva.

—¿Qué decoración?

—La otra... la que no es de sala.

—¡Ah... ya! ¿Y de los artistas?

—Pues que tienen muy bien estudiada *María Rosa*.

—Oye, y el nuevo actor Sr. Écija?

—No se parece á la familia de los *Siete Niños*.

—¿Por qué?

—Porque aquellos eran una especialidad en su género.

—Para especialidad en su género, el orgánillo del cinematógrafo.

—Ya no lo oírás en la función próxima.

—¡Gracias á Dios! Acompañemos á Montijano en el sentimiento.—2.

**TELEGRAMAS**

de LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

**La peste.-Colisión entre republicanos y carlistas.-Retirada del Guerra.**

Madrid 17 (3,15 m.)

Telegrafían de Oporto acerca de la peste que ayer se han registrado una invasión y cuatro defunciones.

Dicen de Castellón que al regresar los oradores que habían tomado parte en el mitin revisionista celebrado en aquella capital, eran esperados en Villarreal por más de mil carlistas que asaltaron violentamente el coche, siendo rechazados por la benemerita que iba á prevención.

Se ha confirmado la retirada de *Guerrita*, el cual llegará mañana á Córdoba y se cortará la coleta.

**Los boers.**

Madrid 17 (11,15 m.)

Varios destacamentos de boers han franqueado nuevos puntos de la frontera; dos mil boers ocupan Dauntianser y 500 Burchell en el desfiladero de Laingsneik.

**Una cosa es predicar....**

Madrid 17 (12 m.)

El Sr. Costa, presidente de la Liga de productores, ha publicado un nuevo artículo que es resumen de las aspiraciones de dicha Liga.

En el mencionado artículo propone una verdadera revolución en el presupuesto de gastos rebajándole en un 20 por 100.

Aboga también por reformas en los servicios de algunos organismos públicos.

N. de la R. Al cerrar el número, no hemos recibido los despachos telegráficos que acostumbra á mandarnos la Agencia Mencheta. Si se recibiesen después y fueran de verdadero interés se expondrían como el viernes pasado en el escaparate de *La Flor y Nata*.

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

**Cultos.**

En la insigne Iglesia Colegial todos los días á las nueve y cuarto despues de Tercia se celebra la Misa solemne.

A las cinco y seis de la tarde continúa en todas las iglesias la hermosa y utilísima devoción del Santísimo Rosario, conforme á las instrucciones de Su Santidad León XIII.

Prosigue en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor la Novena de Nuestra Señora del Pilar con asistencia de la Capilla de la Iglesia Colegial á las seis de la tarde y á la misma hora en la Iglesia de San Clemente según se practica anualmente.

En la Iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas descalzas á las cinco de la tarde, despues de la espósición, Santo Rosario Estación y oración á San José y reserva, continúa la Novena á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

El Jueves como día 19 del mes á las ocho y media de la mañana en la Iglesia del Salvador; Misa al Patriarca San José y en la iglesia del Carmén terminada la Novena á Santa Teresa de Jesús, el Devoto ejercicio para obsequiar al Glorioso Patriarca San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.